



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024



DEPENDENCIA:	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
SECCIÓN:	COORDINACIÓN GENERAL
Nº DE OFICIO	0107/SMDIF-COORDGRAL/2023
ASUNTO:	CITATORIO JUNTA DE GOBIERNO

VILLA DE ARISTA, S.L.P. A 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

**INTEGRANTES DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF
DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.
PRESENTE.-**

En mi carácter de Coordinadora General del SMDIF de Villa de Arista, me permito enviarle un cordial saludo, y de la misma manera convocarle a la **XXVII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO**, que se efectuará el día Lunes 11 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas, en las instalaciones del SMDIF, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Noviembre de 2023.
4. Presentación del presupuesto 2024.
5. Presentación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradecemos su presencia y puntualidad para dar cumplimiento a lo estipulado.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE:

LIC. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUILAR



COORDINADORA GENERAL DEL SMDIF DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

FAMILIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

ACUSE DE RECIBIDO OFICIO NÚMERO

0106/SMDIF-COORDGRAL/2023 06-12-2023

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO QUE DESEMPEÑA</u>	<u>FIRMA Y FECHA</u>	<u>SELLO</u>
LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ	CONTRALOR INTERNO HONORIFICO SMDIF		
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS.	VOCAL SECUNDARIA DE SALUD	7/12/23 	
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ.	VOCAL SECUNDARIA DE EDUCACION	07/12/23 	
C. LUIS ADRIÁN MENDOZA SÁNCHEZ.	ASESOR JURIDICO	07/DIC/2023 	
C. MARÍA FRANCISCA MARES CONTRERAS	PRIMER VOCAL	07/DIC/2023 	





VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



ACTA N° XXVII

En el municipio de Villa de Arista, estado de San Luis Potosí México a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 11:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo la XXVII sesión ordinaria de junta de gobierno en el recinto señalado como oficial para este fin.

Se encuentran presentes los integrantes de la junta de gobierno 2021 2024 la señora Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P

Para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del quorum.
3. Presentación de Estados Financieros del mes de Noviembre de 2023.
4. Presentación del presupuesto 2024.
5. Presentación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio 2024.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.



Unu Can

Quintana

Qua

Ad

Bethy

Handwritten signature



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



Para desahogar el primer punto del orden del día, se lleva a cabo pase de lista, encontrándose presentes: Sra. Yadira Álvarez Viera, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Lic. Adán Gabriel Álvarez Juárez, Contralor Interno Honorífico; C. Beatriz Adriana Gámez Aguiar, Secretaria Técnica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa De Arista, S.L.P; C. Ma. Amparo Vázquez Monsiváis, Vocal Secundario de Salud del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. Lizbeth Rosalía Reyna Hernández, Vocal Secundario de Educación del municipio de Villa de Arista S.L.P; C. Luis Adrián Mendoza Sánchez, Asesor Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; C. María Francisca Mares Contreras, primer vocal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arista, S.L.P; Por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera da fe y legalidad de que asisten en este acto protocolario la totalidad de los convocados.

Continuando con el segundo punto del orden del día y confirmando el quorum legal, la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., declara instalada la **XXVII JUNTA DE GOBIERNO**, siendo las 11:36 horas y validos los acuerdos que de la presente emanen.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día se da a conocer el informe de estados financieros, correspondientes al mes de Noviembre de 2023, por lo cual la Sra. Yadira Álvarez Viera, cede la palabra al C.P. Gabriel Acón Torres Leija, para que rinda el informe financiero presupuestal y documental que se integra y puntualiza a continuación:

Yadira Álvarez Viera
Adán Gabriel Álvarez Juárez
Beatriz Adriana Gámez Aguiar
Ma. Amparo Vázquez Monsiváis
Lizbeth Rosalía Reyna Hernández
Luis Adrián Mendoza Sánchez
María Francisca Mares Contreras

Gabriel Acón Torres Leija



VILLA DE ARISTA
Unidos por el Bienestar de la Familia
2021 - 2024

Rubro de Ingreso

Nov

51,00	Productos	\$2.51
51-01	Rendimientos Financieros	\$2.51
61,00	Aprovechamientos	\$11.520,00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$11.520,00
61-09-02	--Cuotas de Recuperación UBR	\$4.870,00
61-09-04	Cuotas de Recuperación CAIC	\$6.650,00
91,00	Transferencias y Asignaciones	\$150.000,00
91-01	Transferencia municipal	\$150.000,00
	Total	\$161.522,51

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.

Objeto del Gasto

Nov

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$116.286,49
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$107.738,90
1130	Sueldos base al personal permanente	\$107.738,90
1131	Sueldos base al personal permanente	\$107.738,90
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$8.547,59
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$5.547,59
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$5.547,59
1220	Sueldos base al personal eventual	\$3.000,00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$3.000,00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0,00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0,00
1321	Primas de vacacional	\$0,00
1323	Gratificación de Fin de Año	\$0,00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0,00
1520	Indemnizaciones	\$0,00
1521	Indemnizaciones	\$0,00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$13.000,00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	\$0,00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0,00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0,00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0,00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0,00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0,00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0,00
2150	Material impreso e información digital	\$0,00
2151	Material impreso e información digital	\$0,00
2160	Material de limpieza	\$0,00
2161	Material de limpieza	\$0,00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0,00
2210	Productos alimenticios para personas	\$0,00
2211	Alimentación en Oficinas o Lugares de Trabajo	\$0,00
2212	Alimentación en eventos Oficiales	\$0,00





VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

2235	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00
2235	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00
2401	Madera y productos de madera	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$0.00
2450	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$13,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$13,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$13,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$8,902.72
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$2,619.00
3110	Energía eléctrica	\$1,691.00
3111	Energía eléctrica	\$1,691.00
3120	Gas	\$0.00
3121	GAS	\$0.00
3140	Telefonía Tradicional	\$0.00
3141	Telefonía tradicional	\$0.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	\$928.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$928.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3290	Otros arrendamientos	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$483.72
3410	Servicios financieros y bancarios	\$483.72
3411	Servicios financieros y bancarios	\$483.72
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$5,800.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$5,800.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$5,800.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	\$0.00
3612	Informe de Gobierno	\$0.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y video	\$0.00



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024

3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$0.00
3710	Servicios de traslados	\$0.00
3720	Pasajes terrestres	\$0.00
3730	Pasajes terrestres	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3920	Impuestos y derechos	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$42.894,18
4400	AYUDAS SOCIALES	\$42.894,18
4410	Ayudas sociales a personas	\$42.894,18
4411	Ayudas sociales a personas	\$42.894,18
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5911	Software	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00
	Total	\$181.083,39

SALDOS SEGÚN BANCO

CTA 0412050693	\$ 693.86
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$794.24
TOTAL	\$ 1,488.10

SALDOS SEGÚN LIBRO

CTA 0412050693	\$ 693.86
CTA. 1111270906	\$ 0.00
CTA. 1166684754	\$794.24
TOTAL	\$ 1,488.10





VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



uso y voz de la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., somete a consideración los Estados Financieros del mes de Noviembre del 2023, y se solicita su autorización para realizar transferencias entre cuentas presupuestales cuando sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se presenta el proyecto del presupuesto de Egresos del año 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. (Se anexa a continuación).

Siguiendo con el quinto punto se presenta el tabulador de sueldos y salarios 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. (Se anexa a continuación).

Desahogados todos los puntos a tratar, toda vez que los miembros de la Junta de Gobierno aprobaron lo expuesto en la **XXVII Sesión Ordinaria de Junta de GOBIERNO**, la C. Beatriz Adriana Gamez Aguiar Coordinadora del SMDIF, cede la palabra a la Sra. Yadira Álvarez Viera Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P., quien da por clausurada la **XXVII SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO** siendo las 13:38 horas del día, y firmando los presentes para constancia:

SRA. YADIRA ALVAREZ VIERA
PRESIDENTA DEL SMDIF

LIC. ADAN GABRIEL ALVAREZ JUAREZ
CONTRALOR INTERNO HONORIFICO



VILLA DE ARISTA

Unidos por el Bienestar de la Familia

2021 - 2024



C. BEATRIZ ADRIANA GAMEZ AGUIAR
SECRETARIA TECNICA DEL SMDIF



C. MA. AMPARO VAZQUEZ MONSIVAIS
VOCAL SECUNDARIO DE SALUD



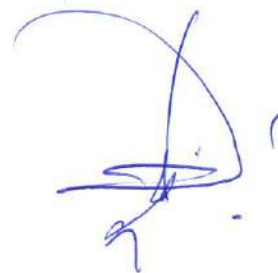
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNANDEZ
VOCAL SECUNDARIO DE EDUCACIÓN



C. LUIS ADRIAN MENDOZA SANCHEZ
ASESOR JURIDICO



C. MARIA FRANCISCA MARES CONTRERAS
PRIMER VOCAL



H. Ayuntamiento de Villa de Arista, S.L.P.

Tabulador de sueldos y salarios

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Coordinador General	1	\$13,450.00	\$17,800.00
Auxiliar de Coordinación General	1	\$6,900.00	\$8,650.00
Contralor Interno	1	\$13,450.00	\$17,800.00
Titular de Transparencia	1	\$8,770.00	\$11,500.00
Coordinador Administrativo	1	\$10,910.00	\$14,600.00
Auxiliar Administrativo	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Responsable de Archivo	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Recepción	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Intendencia	3	\$6,590.00	\$7,800.00
Coordinador de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria	1	\$8,670.00	\$11,500.00
Responsable de Almacén	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Auxiliar de Asistencia Alimentaria A	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Auxiliar de Asistencia Alimentaria B	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Ayudante General A	1	\$2,950.00	\$4,250.00
Ayudante General B	1	\$2,400.00	\$4,250.00
Coordinador Bienestar Familiar	1	\$9,290.00	\$11,500.00
Auxiliar de Bienestar Familiar	2	\$6,770.00	\$9,200.00
Coordinador Técnico de Personas con Discapacidad	1	\$6,590.00	\$9,100.00
Coordinador de Salud	1	\$7,580.00	\$9,900.00
Auxiliar Coordinación Salud	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Chofer	2	\$8,000.00	\$11,500.00
Coordinador UBR	1	\$9,340.00	\$13,200.00
Trabajador Social	3	\$8,000.00	\$9,900.00
Terapeuta Fisico UBR	1	\$9,340.00	\$13,000.00
Auxiliar Terapeuta Fisico UBR	1	\$7,770.00	\$10,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Psicólogo	3	\$8,095.00	\$10,700.00
Procurador Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes	1	\$11,000.00	\$14,600.00
Asesor Jurídico	1	\$8,670.00	\$11,500.00
Auxiliar General del Adulto Mayor	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Coordinador CAIC	1	\$7,990.00	\$9,900.00
Auxiliar de CAIC	2	\$6,590.00	\$7,800.00
Responsable de Alimentación	1	\$6,590.00	\$7,800.00
Coordinador de INAPAM	1	\$9,350.00	\$11,500.00
Total:	42		

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla del SMDIF de Villa de Arista, S.L.P., a excepción de las plazas que podrían contratarse por concepto de Asimilables a Salarios y/o Servicios Eventuales

una

ver

de

de

una

Betty